

Oficio Nro. GADDMQ-UERB-2024-1751-O

Quito, D.M., 08 de octubre de 2024

Asunto: Envío de documentación correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Miranda Grande Las Praderas. Anexos

Señor Michael Romeo Aulestia Salazar Concejal Metropolitano DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL ROMEO En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de la Unidad Especial Regula tu Barrio, entidad municipal encargada de procesar, canalizar y resolver los procedimientos para la regularización de asentamientos dentro del marco de la planificación y el ordenamiento del Distrito Metropolitano de Quito.

En atención al memorando Nro. GADDMQ-UERB-UDLC-2024-0038-M de 24 de septiembre de 2024 suscrito por Abogado Jonathan Javier Cedeño Ortega, Coordinador de Gestión Oficina Central de la Unidad Especial Regula tu Barrio, en el cual expone "(...) en la sesión No. 030 - Ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial realizada el 16 de setiembre de 2024, conforme el tratamiento del orden del día en el punto "6.2. Proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "MIRANDA GRANDE LAS PRADERAS", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la parroquia Amaguaña; y, resolución al respecto", se insistió que se realice la modificación tanto en el plano como en el proyecto de ordenanza conforme la observación realizada en la sesión 029 del 19 de agosto de 2024.

Al respecto, durante la sesión de comisión No. 030 se presentó las modificaciones realizadas. En este contexto, por medio de la presente me permito remitir el texto del proyecto de ordenanza, el plano y la presentación correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Miranda Grande Las Praderas, a favor de sus copropietarios."

En este contexto me permito poner en su conocimiento y entrega de los documentos para que sean incluidos en el expediente del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Miranda Grande Las Praderas.





Oficio Nro. GADDMQ-UERB-2024-1751-O

Quito, D.M., 08 de octubre de 2024

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Geovanna Alexandra Chávez Cangás DIRECTORA EJECUTIVA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Referencias:

- GADDMQ-UERB-UDLC-2024-0038-M

Anexos

- Proyec_miranda_praderas_Aprobación IC.docx
- Plano_miranda_praderas_Primer Debate.pdf
- $\hbox{-} Plano_miranda_praderas_Primer\ Debate.dwg$
- Pres Miranda Grande Praderas 24sep2024.pdf
- GADDMQ-UERB-UDLC-2024-0038-M.pdf

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita

Marisela Caleño Quinte

Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Abogado

Xavier Alejandro Bravo Moncayo

Coordinador de Gestión Jurídica

UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Señor Abogado

Jonathan Javier Cedeño Ortega

Coordinador de Gestión Oficina Central





Oficio Nro. GADDMQ-UERB-2024-1751-O

Quito, D.M., 08 de octubre de 2024

UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO - UNIDAD DESCONCENTRADA OFICINA CENTRAL

Señora Doctora Adita Alejandra Villalva Mayorga **Responsable Legal UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Adita Alejandra Villalva Mayorga	aavm	UERB	2024-10-08	
Aprobado por: Geovanna Alexandra Chávez Cangás	gacc	UERB	2024-10-08	



